

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, EL DIA 07 DE FEBRERO DE 2024.

Asistentes:

ALCALDE/ PRESIDENTE

JESUS MORENO GARCIA

Vocales

DÑA. ELISA LIDIA MIGUEL AGUEDA (P.P.)

DÑA. SONIA LOLO AIRA (P.P.)

DÑA. M. DEL MAR SANCHEZ CHICO DE GUZMAN (P.P)

Secretario General Accidental

D. JAVIER GONZÁLEZ ARRANZ

En la Sala de Comisiones, el día 07 de Febrero de 2024, siendo las nueve horas, treinta y cuatro minutos, se reúnen los señores citados al margen Preside el Sr Alcalde-Presidente y actúa como Secretario Accidental D. Javier González Arranz..

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local. Excusa su asistencia El Primer Teniente de Alcalde D. Fco Javier Juarez de la Morena. El Sr. Presidente de la Junta, da inicio a la misma, que se celebra con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

SECRETARÍA

Nº 062/2024.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 31 DE ENERO DE 2024.

No se formula ninguna observación a la misma y es aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el 31/01/2024 Ordinaria.

SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA

Nº 063/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS N.º 2023/5513, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el recurso de reposición contra la Resolución de la Segunda Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos N.º 2023/5513, de fecha 28 de diciembre de 2023, interpuesto por XX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 064/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS N.º 2022/2089, DE FECHA 4 DE JULIO DE 2022.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el Recurso de Reposición contra la Resolución del Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos N.º 2022/2089, de fecha 4 de julio de 2022, a XX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 065/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA SILENCIO ADMINISTRATIVO DE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE INGRESOS EN CONCEPTO DE IIVTNU. EXPTE 28131/23.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el Recurso de Reposición contra la resolución presunta por silencio administrativo relativa a la solicitud de rectificación y devolución de ingresos de la

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

autoliquidación n.º 200128666, por importe de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 066/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA SILENCIO ADMINISTRATIVO DE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE INGRESOS EN CONCEPTO DE IIVTNU. EXPTE 30164/22.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el Recurso de Reposición contra la resolución presunta por silencio administrativo relativa a la solicitud de rectificación y devolución de ingresos de la autoliquidación n.º 1180192973, por importe XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 067/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA INADMISIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA SILENCIO ADMINISTRATIVO DE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE INGRESOS EN CONCEPTO DE IIVTNU. EXPTE 58/22.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- INADMITIR el recurso de reposición interpuesto porXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 068/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN CON RECIBO N. ° 928033, EN CONCEPTO DE TASA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. EXPTE 33156/23.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

N° 069/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN CON RECIBO N. ° 927983, EN CONCEPTO DE TASA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. EXPTE 33168/23.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

N° 070/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN CON RECIBO N. ° 927984, EN CONCEPTO DE TASA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. EXPTE 33173/23.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto porXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

N° 071/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA ESTIMACIÓN PARCIAL DEL RECURSO DE

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS N.º 4274/2023, DE 13 DE OCTUBRE DE 2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso de reposición contra la Resolución de la Segunda Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos N.º 4274/2023, de 13 de octubre de 2023, a XXX.

2.- EFECTUAR la devolución de ingresos por importe deXX.

3.-NOTIFICAR el acuerdo al interesado, comunicándole que para efectuar la devolución, deberá facilitar sus datos bancarios al Departamento de Tesorería.

4.- DAR TRASLADO del acuerdo a la Intervención Municipal así como a la Tesorería Municipal.

Nº 072/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA ESTIMACIÓN PARCIAL DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS N.º 4274/2023, DE 13 DE OCTUBRE DE 2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso de reposición contra la Resolución de la Segunda Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos N.º 4274/2023, de 13 de octubre de 2023, a XXX.

2.- EFECTUAR la devolución de ingresos por importe deXX.

3.-NOTIFICAR el acuerdo al interesado, comunicándole que para efectuar la devolución, deberá facilitar sus datos bancarios al Departamento de Tesorería.

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

4.- DAR TRASLADO del acuerdo a la intervención municipal así como a la tesorería municipal.

Nº 073/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA INADMISIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN 919797 EN CONCEPTO DE IAE.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- INADMITIR el recurso de reposición interpuesto por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 074/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO REPOSICIÓN CONTRA LIQUIDACIÓN CON RECIBO N.º 919230 EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 075/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS N.º 2023/4963, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.-DESESTIMAR el recurso de reposición interpuesto por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Nº 076/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS N.º 2023/4954, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el Recurso de Reposición contra la Resolución de la Segunda Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos N.º 2023/4954, de fecha 23 de noviembre de 2023, por la que se acuerda desestimar la solicitud de exención del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el vehículo XXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 077/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS N.º 4855/2023, DE FECHA 17/11/2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el recurso de reposición contra la Resolución de la Segunda Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos N.º 4855/2023, de fecha 17 de noviembre de 2023, por el que se aprueba la liquidación con justificante n.º 990696, por importe de XX.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 078/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA Y PATRIMONIO RELATIVA A DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA INADMISIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DEL RECURSO DE CASACIÓN 761/2023, INTERPUESTO POR EL LETRADO MUNICIPAL CONTRA LA SENTENCIA 537/2022 DEL JUZGADO

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

**CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N.º 3 DE MADRID QUE ESTIMÓ EL RECURSO
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO INTERPUESTO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO.- Tomar conocimiento por la Junta de Gobierno Local de que, como consecuencia de la inadmisión del recurso de casación que había preparado el Letrado Municipal, ha devenido firme la Sentencia n.º 537/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, del Juzgado Contencioso Administrativo n.º 3 de Madrid, cuyo fallo fue del siguiente tenor:

XXX.

SEGUNDO.- Dejar sin efecto, como consecuencia de la citada resolución judicial, el Acuerdo n.º 425/2021 de Junta de Gobierno Local de 29.07.2021 y la resolución sancionadora, en el expediente 360/02/2020, es decir, el Decreto n.º 3526/2020 del Primer Teniente de Alcalde.

TERCERO.- Aprobar, en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia, la liquidación con n.º de recibo 1310453, por importe de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXX.

CUARTO.- Dar traslado del acuerdo al Inspector Municipal, a Tesorería , Intervención Municipal , al Departamento de Rentas, así como al servicio jurídico, para su constancia y efectos oportunos.

**Nº 079/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- PROPUESTA DE LA MESA DE
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE “USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO
MUNICIPAL, CON DESTINO A LA EXPLOTACIÓN Y/O MEJORA DEL QUIOSCO
UBICADO EN LA AVD. DE LA VEGA .**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1º.-ADJUDICAR/OTORGAR el contrato de Concesión Demanial de “Uso privativo de dominio público municipal, con destino a la explotación y/o mejora del quiosco ubicado en la Avd. de la Vega XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXX.

2.º REQUERIR al adjudicatario para que en el plazo de quince días hábiles desde la notificación de la presente resolución y en la fecha y hora que se comuniquese se proceda a

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

la formalización del contrato en documento administrativo, condicionado a lo establecido en el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

3.º EXPEDIR una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente patrimonial.

4.º PUBLICAR el presente Acuerdo en el Perfil del Contratante.

5.º DAR TRASLADO del presente Acuerdo a la Concejalía de Hacienda y Patrimonio, a la Secretaría General Municipal, a la Intervención General Municipal, así como a la Tesorería General municipal.

6.º NOTIFICAR el presente Acuerdo al adjudicatario y a los licitadores no adjudicatarios.

TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA

Nº 080/2024.- PERSONAS.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD E INFANCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES INSTITUCIONALES RELATIVA AL CONTRATO DE SERVICIO DE CURSOS DE INGLÉS Y CAMPAMENTO DE VERANO PARA JÓVENES. APROBACIÓN DEL INICIO DE EXPEDIENTE.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º APROBAR el inicio del expediente de contratación del Servicio de cursos de inglés y campamento de verano para Jóvenes mediante tramitación urgente, procedimiento abierto con varios criterios de valoración, integrado por la documentación referenciada en la parte expositiva.

2.º EXPEDIR una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

3.º DAR TRASLADO del presente Acuerdo a la Concejalía que promueve la contratación; a la Unidad de Contratación, a la Intervención General municipal; así como a la Tesorería General municipal.

CUARTA TENENCIA DE ALCALDÍA

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

Nº 081/2024.- CIUDAD Y RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. CONTRA ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Nº461/2023 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR, POR INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PUENTE NUDO NORTE.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- En cuanto a la imposición de la sanción, declarar finalizado el procedimiento al haberse producido el pago de la misma.

2.- En cuanto a la indemnización por los daños y perjuicios causados por la comisión de la infracción, desestimar las alegaciones presentadas por XXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Nº 082/2024.- CIUDAD Y RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. CONTRA ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Nº460/2023 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SANCIONADOR, POR INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PUENTE NUDO NORTE.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- En cuanto a la imposición de la sanción, declarar finalizado el procedimiento al haberse producido el pago de la misma.

2.- En cuanto a la indemnización por los daños y perjuicios causados por la comisión de la infracción, desestimar las alegaciones presentadas por XXXXXXXXXXXXX-XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Nº 083/2024.- CIUDAD Y RECURSOS HUMANOS.- PROPUESTA DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA DESESTIMACIÓN RECURSO DE

ACTA JGL .
07/02/2024
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

“ESTACIÓN DE PARKOUR EN EL PARQUE CENTRAL”. EXP 2021/05 CONT.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1º. AUTORIZAR la devolución de la garantía definitiva constituida en el contrato administrativo del obras de “Estación de Parkour” en el Parque Central del Ayuntamiento de Tres Cantos, a XX.

2º. EXPEDIR un certificado del Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

3º. DAR TRASLADO del Acuerdo a la Concejalía delegada de desarrollo urbano, obras y movilidad , a la Intervención General Municipal y a la Tesorería General Municipal.

4º. NOTIFICAR el Acuerdo al interesado, comunicándole que para poder efectuar la devolución , el interesado deberá contactar con el Departamento de Tesorería Municipal.

CIERRE DEL ACTO

Agotado el temario del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara finalizado el Acto, siendo las nueve horas treinta y ocho minutos. En prueba de lo cual levanta la presente Acta que firma el Sr. Presidente en unión de mí, el Secretario General Accidental ; doy fe.